

- Escribientes. Melesio Arteaga, Necatitlan núm. 3.
 " Malaquias Maldonado, Aguila núm. 4½.
 " Ricardo Gonzalez, Tacubaya Parroquia 2.
 " José L. Acebedo, Tacuba 4.
 " Vicente Trigueros, Celaya 12.
 " Jacobo Dávalos, Xicotencal Beneficencia.
 " Miguel Ávalos.
 " Manuel Corral, 1.º de la Amargura 14.
 Auxiliares. Juan Pastor, Cocheras núm. 21.
 " " Mariano Gonzalez.
 " " Rosalio Calmantzi, 1.º Santa Ana.
 Archivero y oficial de partes, Joaquin B. Romero, Villa
 de Guadalupe.
 Portero, José María Mata, Magnolia 36.

GOBIERNO DEL DISTRITO.

GOBERNADOR

C. Doctor Ramon Fernandez,

LA DIPUTACION.

Las casas de cabildo ó Palacio municipal conocido por el título de estas líneas, fué uno de los primeros edificios que se construyeron en México: tenia un torreón en cada esquina y fué destinado para la fundición, la alhóndiga y las carnicerías. En el motin de 8 de Junio de 1692 fué incendiado y poco despues se reparó bajo la forma que hoy tiene. El portal se concluyó en 1722. Ocupa 91 varas de frente y 44 de fondo. Se calcula que vale más de 132,000 pesos. Está situado en la parte sur de la Plaza de la Constitucion.

PERSONAL.

- | | |
|---|---|
| Gobernador, C. Dr. Ramon Fernandez, calle de Montelegre núm. 17. | cisco Moncada, Plaza de la Candelarita núm 1. |
| Secretario, C. Lic. Joaquin Diaz, Santa Inés núm. 8 | Oficial cuarto, C. Joaquin Quijano, Victoria núm. 1. |
| Oficial mayor, C. Francisco Villaseñor, Parque del Conde núm. 10. | Oficial quinto, C. Guillermo Veraza, Tacubaya. |
| Oficial segundo, C. Eduardo del Valle, Décima Violeta núm. 2. | Oficial sexto, C. Florencio Salcedo, primera de Independencia núm. 4. |
| Oficial tercero, C. Fran- | Oficial sétimo, C. Vicente Espinosa, callejon de Grosso núm. 2. |

Oficial de partes, C. José Manuel Reyes, Cuajumulco núm. 4.

Oficial jefe de la seccion del Estado civil, C. Lorenzo Agoitia, Huacalco núm. 4.

Tenedor de libros de la misma seccion, C. Manuel P. Valdés, Estampa de Jesús María núm. 2.

Ayudante Ciudadano Enrique Ugalde, Perpetua número 2.

C. Gabriel Sagaseta, Bajos de San Agustín núm. 2.

Escribientes, CC. Octaviano Liceaga, callejon de Santa Isabel 2; Maximiano Villaseñor, D. Toribio baño de la Purísima; Tiburcio de la

Fuente, Comonfort núm. 2; Alberto Muñoz, Canoa núm. 10; Indalecio Gomez Llata, Polilla núm. 8; Carlos Parra, Balvanera núm. 10; Aurelio Macías, Estampa de Balvanera núm. 10; Emilio Horta, Sepulcros de Santo Domingo núm. 6; Cristóbal Orosco, Zuleta núm. 2.

Telefonista, C. Matías Nales.

Encargado de los partes telefónicos, C. José Barrera. Conserje, C. Mariano Jimenez.

Mozo de oficios, C. Gerónimo Gonzalez.

Cuatro ordenanzas para el servicio y ascodo de las oficinas.

Oficinas, altos del Portal de la Diputacion.

Horas de despacho, de 9 á 1 por la mañana, y de 3 á 6 por la tarde.

INSPECCION DE SANIDAD.

Jefe, C. José Serviñon. Tenedor de libros, C. Vicente Vitalva.

Visitador, C. Magdaleno Rivas.

Oficinas, bajos del hospital Morelos, frente al costado Norte de la Alameda.

12 agentes para el servicio del ramo: horas de despacho de 9 á 1 y de 3 á 6.

INSPECCION GENERAL DE POLICÍA.

Inspector general, C. General Ignacio Ugalde, 2.º callejon de López 10.

Secretario, C. Gerardo M. Silva, Hospicio de San Nicolás núm. 25.

Jefe de la seccion primera, C. Bernardo del Castillo, Pañeras 2.

Jefe de la seccion segunda, C. Alejandro Barroso, Nuevo México.

Jefe de la seccion tercera, C. Ignacio Sanos, 10 de la Magnolia.

Escribientes, CC. Alberto

Martinez, Carlos Yañez, Jesús Celada, Francisco Olloqui.

Ayudantes de la Inspeccion general, CC. Manuel Gual, Guillermo Lagarde, Luis Andrade, Mariano U. Gomez.

Encargado de las bombas de incendio, C. Leonardo del Frago.

Conserje, C. J. M. Ramirez.

Jefe de las comisiones de seguridad, C. Javier Lagarde.

La Inspeccion general de Policía tiene sus oficinas en los altos de la Diputacion.

Horas de despacho, de 9 á 1 por la mañana, y de 3 á 7 por la tarde.

PRIMERA INSPECCION.

Inspector, C. Alejandro Barroso.

Escribiente, C. Francisco Fonseca.

Médico, C. Fernando Altamirano.

Practicante, Ciudadano Carlos Cortés.

SEGUNDA INSPECCION.—[Cuarta de la Magnolia].

Inspector, C. Francisco Chiapa.

Secretario, C. Fernando Barraza.

Escribiente, C. Agapito Ugalde.

Médico, C. Antonio Iri-goyen.

Practicante, C. Rafael Gomez Makelray.

TERCERA INSPECCION.—[*Plazuela Tequesquite*].

Inspector, C. Carlos Agasimi.		Escribiente, C. Cayetano Tovar.
Secretario, C. José A. Co- sio.		Médico, C. Antonio Penafal y Barranco.
Practicante, C. Francisco Navarro.		

CUARTA INSPECCION.—[*Situada en la calle de los Arcos de Belen núm. 4*].

Inspector, C. Vicente Llamas.		Escribiente, Luis G. Miranda.
Secretario, C. Emilio Dávila.		Médico, C. José A. Gamboa.
Practicante, C. Ignacio Fernandez.		

QUINTA INSPECCION.—[*Corazon de Jesus*].

Inspector, C. Francisco Moreno.		Escribiente, C. Manuel Jimeno.
Secretario, C. Jorge Arteaga.		Médico, C. Celso C. Nava.
		Practicante, C. Manuel Cruz.

SEXTA INSPECCION.—[*Quemada núm. 3*].

Inspector, C. Isidoro Olivarez.		Escribiente, C. Luis Aguilan.
Secretario, C. José F. Fernandez.		Médico, C. Francisco Gu- tierrez.
Practicante, C. Joaquin Herrera.		

SETIMA INSPECCION.—[*Machincuepa*].

Inspector, C. Juan C. Aedo.		Escribiente, (vacante).
Secretario, C. Rafael G. Puento.		Médico, C. Manuel Saenz.
		Practicante, C. Everardo Molina.

OCTAVA INSPECCION.—[*Cuarta Magnolia Colonias de Santa María de la Rivera*].

Inspector, Ciudadano Antonio Calderon.		Escribiente, C. Eusebio Aguayo.
Secretario, C. Ramon Maya.		Médico, C. Ramon Pacheco.
Practicante, C. Manuel R. Luna.		

GENDARMERÍA Á PIÉ.

La gendarmería á pié se compone de:

- 1 Gefe del cuerpo. Inspector General de Policía, C. Ignacio Ugalde.
- 1 Gefe del Detall, C. Coronel Bernardo del Castillo.
- 1 Pagador, C. Jesus Isassi.
- 9 Comandantes de Compañías.
- 72 Oficiales (á ocho por Compañía).
- 836 Gendarmes (á 92 por Compañía y 100 que forman la 9.ª) y
- 130 Guardas auxiliares.

De las nueve Compañías que forman el Cuerpo, siete, que son de la 2.ª á la 8.ª, tienen por cuartel el mismo local en que está ubicada su respectiva Inspeccion, y las otras dos, es decir, la 1.ª y la 9.ª se reúnen: aquella en la guardia del Principal por no tener lugar á propósito la 1.ª Inspeccion y á ésta (la 9.ª Compañía) no se le ha

señalado cuartel porque tiene que estar relevando á las otras ocho, para que una vez terminado el rool descanse cada Compañía un dia cada nueve, como ha ordenado la superioridad.

En cuanto á los guardas auxiliares, reconocen por punto céntrico, ó cuartel, el Principal, situado en los Bajos de la Diputación.

El servicio de la Gendarmería se hace por turnos, divididos de la manera siguiente: el 1.º de seis de la mañana á dos de la tarde; el 2.º de dos de la tarde á diez de la noche y el 3.º de diez de la noche á seis de la mañana.

La Mayoría y la Pagaduría se encuentran en el edificio de la Diputación; siendo sus horas de despacho de la primera de 9 á 1 de la mañana y de 4 de la tarde á 7 de la noche, y de la segunda de 9 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

GENDARMERIA MONTADA.

Primer Comandante, C. Luis Alvarez.
 2.º " " Julian Castillo.
 Pagador, C. Francisco Guerrero.
 Segundo Ayudante, C. Alberto Toscano.
 3 Comandantes de Compañía.
 13 Oficiales.
 303 Gendarmes.

Esta fuerza cubre los destacamentos de Xochimilco, Tlalpam, Tacubaya y Guadalupe Hidalgo, además vigila las garitas de la Piedad, Ladrillera, Ahuehuetes, San Lázaro y Vallejo.

La gendarmería montada tenia su cuartel en el edificio de la Ex-acordada y últimamente en el Meson de San Antonio, calle real de Santa Ana.

JUZGADO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL.

Juez 1.º Lic. José M. Rodriguez, *Parque del Conde* núm. 10.

Juez 2.º Dr. Felipe Buenrostro, *Montealegre* núm. 6½.
 Oficial archivero, Lic. Martiniano Gutierrez Otero, *Tacuba* núm. 11.

Escribiente 1.º Manuel Uribe.
 " 2.º Antonio Frias Herrera.
 " 3.º Pomposo Barquin.
 " 4.º Joaquín Mateos Kurlong.
 " 5.º Carlos Barberena.
 " 6.º Felipe Arzamendi.

Crescencio Jimenez, mozo de oficios.

JUZGADOS FORÁNEOS DEL REGISTRO CIVIL.

Tacubaya.—Juez, Hermenegildo Ayala; escribiente, Medardo Brez.

Santa Fé.—Juez, Domingo Rabía.

Mixcoac.—Juez, Librado Palacios.

Tacuba.—Juez, José M. Gutierrez.

Cuajimalpa.—Juez, Miguel Ovalle.

San Angel.—Juez, Francisco Tallabas; escribiente, Estéban Velasco.

Tlalpam.—Juez, A. Martinez Alaníz.

Coyoacan.—Juez, José Casildo.

Ixtapalapan.—Juez, G. Parra.

Ixtacalco.—Juez, C. Vazquez Calzada.

Xochimilco.—Juez, Mateo G. Mesa; escribiente, Mauricio G. Barba.

Ostotepec.—Juez, José Mateos Reina.
 Actópam.—Juez, Julian Gonzalez.
 Milpa Alta.—Juez, Rafael M. Basurto.
 Mixquic.—Juez, R. Madrid.
 Tulyehualco.—Juez, Antonio Mendoza.
 Tlahuac.—Juez, Pablo P. Chavarria.
 Astahuacan.—Juez, Agustin Medina.

ADMINISTRADORES DE PANTEONES.

San Fernando.—Sebastian Gonzalez.
Los Angeles.—Antonio Dominguez, *Peralvillo* núm.
Campo Florido.—Benigno Trujillo.
San Pablo.—Pablo Casanova, *Plazuela de San Pablo*
 núm.
Santa Paula.—Anastasio Escudero.

PREFECTURAS DEL DISTRITO.

TACUBAYA.

Prefecto, Lomelín.		Escribiente, Alfredo Ro-
Secretario, Cirilo Rodriguez Arana.		

TLALPAM.

Prefecto, Eulalio Núñez.		Escribiente, Juan San-
Secretario, Joaquin Silva.		

GUADALUPE.

Prefecto, Lauro Islas.		re del Pino.
Secretario, Angel Aguirre.		

XOCHIMILCO.

Prefecto, Tomás Armendariz.

PANTEONES.

PANTEON DEL TEPEYAC.

POR SEIS AÑOS.

Adultos; única clase..... \$ 80

POR SEIS AÑOS.

Párvulos ó restos..... 50

PERPÉTUOS.

Adultos..... 250

PERPÉTUOS.

Párvulos ó restos..... 150

PANTEON DE GUADALUPE.

POR CINCO AÑOS.

ADULTOS.		PÁRVULO Ó RESTOS.	
1.ª	\$ 30	1.ª	\$ 15
2.ª	20	2.ª	10
3.ª	10	3.ª	5

PERPÉTUOS.

ADULTOS.		PÁRVULOS Ó RESTOS.	
1.ª	\$ 150	1.ª	\$ 75
2.ª	100	2.ª	50
3.ª	50	3.ª	25

PANTEON DE DOLORES.

POR DIEZ AÑOS.

ADULTOS.		PÁRVULOS Ó RESTOS.	
1.ª	\$ 80	1.ª	\$ 50
2.ª	50	2.ª	30
3.ª	20	3.ª	15
4.ª	10	4.ª	5
5.ª	4	5.ª	2
6.ª	grátis.		

PERPÉTUOS.

ADULTOS.		PÁRVULOS Ó RESTOS.	
1.ª	\$ 250	1.ª	\$ 150
2.ª	150	2.ª	100
3.ª	100	3.ª	75
4.ª	60	4.ª	40
5.ª	30	5.ª	20

PANTEON DE LA PIEDAD.

POR CINCO AÑOS.

Primera clase	\$ 50
Segunda idem	35
Tercera idem	15
Cuarta idem	10
Quinta idem	4

Por las inhumaciones de niños menores de 7 años se cobrará la mitad de los precios anteriores.

PANTEON FRANCES.

TARIFA.

(Libre de todo derecho en el Registro civil).

Para inhumaciones de individuos que no tengan nacionalidad francesa, suiza ó belga:

ADULTOS.

Concesion por siete años	\$ 100
Idem á perpetuidad	320

PÁRVULOS.

(De edad de doce años).

Concesion por siete años	\$ 40
idem á perpetuidad	160

Se cobra un peso por abrir la fosa.

Para individuos que tengan la nacionalidad francesa, suiza ó belga:

ADULTOS.

Concesion por siete años	\$ 35
idem á perpetuidad	160

PÁRVULOS.

(De edad de doce años).

Concesion por siete años	\$ 20
idem á perpetuidad	80

CEMENTERIO INGLES.

TARIFA.

Sepulcro.....	\$ 50
Sepulcro para extranjeros que no sean de la nacionalidad.....	100
Derechos temporales en el registro civil para idem.....	100
A perpetuidad.....	250

PANTEON AMERICANO.

Este panteon está exclusivamente dedicado á los ciudadanos de su nacionalidad. En él no son admisibles derechos algunos, por estar excluido de todo pago de enterramiento, que sufraga la nacion americana.

Respecto de derechos en el Registro civil se pagan las mismas cuotas que en el Panteon inglés.

TARIFAS.

TRASLACIONES.

Por la de un cadáver á punto que esté fuera del Distrito Federal de.....	50 á \$100
Dentro del Distrito Federal de.....	10 á 50

PANTEONES clausurados en los cuales solo se admite exhumacion de restos ó refrendos.

CAMPO FLORIDO.

TEMPORALMENTE.

1.ª clase.....	\$ 40 00
2.ª clase.....	30 00

3.ª clase.....	10 00
4.ª clase.....	3 00
5.ª clase.....	1 50
En nicho.....	30 00

PERPETUAMENTE.

1.ª clase.....	\$ 200 00
Cada metro más para agrandar la fosa.....	40 00
2.ª clase.....	150 00
Cada metro etc.....	30 00
3.ª clase.....	100 00
Cada metro etc.....	25 00
4.ª clase.....	75 00
Cada metro etc.....	20 00
5.ª clase.....	70 00
Cada metro etc.....	15 00

SAN FERNANDO.

TEMPORALMENTE.

Nicho, 1.ª clase.....	\$ 60 00
Nicho, 2.ª clase.....	50 00
Nicho de párvulo.....	30 00

PERPETUAMENTE.

Nicho, 1.ª clase.....	\$ 350 00
Nicho, 2.ª clase.....	250 00
Nicho de párvulo.....	200 00
Pavimento, metro cuadrado.....	60 00

LOS ANGELES.

Nicho, temporalmente	\$ 30 00
„ perpetuamente	200 00

SAN PABLO.

Nicho, temporalmente	\$ 25 00
„ para párvulo	15 00
„ á perpetuidad	100 00
„ á perpetuidad para párvulos	15 00

AGENCIAS DE INHUMACIONES.

- E. Gayosso y Comp., *Cinco de Mayo* núm. 5.
 C. Carmona y Comp., *San José el Real* núm. 6.
 J. B. Ascorve y Comp., *Esquina de Santa Clara y San Francisco*.

EMPEÑOS QUE EXISTEN EN 1881.

	Clases.	Capitales
Manuel Campuzano, calle Real de Santa Ana núm. 4.....	1.ª	\$ 16,000
José Perez, Victoria y Puente del Santísimo	„	„ 12,000
Pedro Altuna y C.ª, Vergara núm. 9....	„	„ 20,000
Gregorio Fernandez, Merced núm. 28....	„	„ 12,000
Diego Bustillo, Colegio de Niñas núm. 2..	„	„ 25,000
Esteban Becerril, Medinas y Pila Seca...'	„	„ 12,000
Esteban Isusí, Santa Catarina núm. 3....	„	„ 8,000
Francisco Perez Fernandez, primera calle Ancha y San Antonio.....	„	„ 15,000
Francisco Perez Fernandez, Hoacalco y Pelota.....	„	„ 7,000
Mateo Mejía, San Juan y Puente Peredo.	„	„ 12,000
Ricardo del Rio y C.ª, Sepulcros de Santo Domingo núm. 6.....	„	„ 16,000
Ignacio Chávarri, Cocheras y Santo Domingo	„	„ 20,000
Gutierrez y Cevallos, Estampa de Jesus letra G.....	„	„ 12,000
Manuel Arratia, Factor núm. 1.....	„	„ 20,000
M. Gavito, Merced núm. 4.....	„	„ 12,000
Julia Freissinier, Leon núm. 8.....	„	„ 8,000
Alejandro Villar, Portillo de San Diego núm 19	„	„ 12,000
Santiago Barquin. Puente de la Leña núm. 3	„	„ 10,000
José de Lezameta, Alfaro núm. 4.....	„	„ 8,000
Wenceslao Goñi, Alegría núm. 2.....	„	„ 8,000
Manuel Perez, Puente y Corazon de Jesus.	„	„ 8,000

	Clases.	Capitales.
Eufrasio Gonzalez, Nahuatlato y Ratas...	2.ª	\$ 3,000
Domingo Ugarte, San Hipólito núm. 1...	"	" 3,000
José de Lezameta, Tacuba núm. 10.....	"	" 3,000
José Sobrino, Plazuela de Juan Carbonero.	"	" 3,000
Joaquín Poo, 2.ª del Indio Triste núm. 1.	"	" 3,000
José M. Galdames, Puente de la Aduana Vieja (subió á 1.ª \$ 6,000).....	"	" 3,000
Santiago Barquin, Puente de la Leña núm. 3.....	"	" 3,000
Piedra y Desachy, Puente de Monzon letra A.....	3.ª	\$ 2,000
Trinidad del Villar, Puente de Monzon y Tornito.....	"	" 2,000
Angel Guazo, Plazuela de Zaragoza núm. 20	"	" 2,000
Marcos E. Piedra, Monzon letra A.....	"	" 2,000
Jesus Silva, Puente de Santo Tomás....	4.ª	\$ 1,000
Marcos Diaz, Cornejas y Palma.....	"	" 1,000
Isidro Rivera, calle Real de Santa Ana núm. 5.....	"	" 1,000
José Bárcena, Plazuela de López y Clérigo	"	" 1,000
José R. Villamil, Camarones.....	"	" 1,000
Braulio Junco, Niño perdido y Trigueros.	"	" 998
Bonifacio Ascúé, Estanco de Hombres y Papas.....	5.ª	\$ 498
Bernardo López, Estampa de Regina y Salto del Agua.....	"	" 498
José de la L. Yañez, Plazuela de la Soledad núm. 8.....	"	" 249
Ricardo Romero, Alfaró núm. 12.....	"	" 500
German Pedrosa, Marquezote y Alamedita	"	" 498
Miguel Sanchez, Santa María y Obraje...	"	" 498
Antonio G. de Mier, Estampa de San Lo-		

	Clases.	Capitales.
renzo núm. 5, (subió á 2.ª \$ 3,000)....	5.ª	\$ 500
Gervacio Cué, Verónica y Armado.....	"	" 674
Tomás Gavidia, 6.ª del Relox y Golosas.	"	" 498
Guadalupe Perez Machado, Curtidores y Juan J. Baz.....	"	" 498
Maximiana Zayas, Santa María y Raton.	"	" 500
Pedro Castro, 1.ª de Soto núm. 1.....	"	" 495
Jesus Silva, Puente de Santo Tomás la Palma.....	"	" 498
Leon Campuzano, Verdeja núm. 15.....	"	" 498
Vicente Espinosa, Plazuela de Juan Carbonero (subió á 4.ª \$ 1,000).....	"	" 498
Ignacio Herrera, Sapo núm. 6.....	"	" 500
Angel García Verdín, Rivera de S. Cosme y Ciprés.....	"	" 498
Donato Lozano, Necatitlan núm. 8.....	"	" 498
Marcos Anaya, Seminario núm. 9.....	"	" 498
José Sordo, 2.ª de Santo Tomás y la Palma.....	6.ª	\$ 98
Luis Larrauri, Calles Olvido é Higuera...	"	" 98
Jesus Perafan, Plazuela de la Palma....	"	" 98
Cruz Gutierrez, Cuervo y San Sebastian..	"	" 98
Santiago Torres, Nava y Niño Perdido..	"	" 98
Jesus Alfaro, Santa Bárbara y Molino...	"	" 98
Emilio Perez, Uruña y Pacheco.....	"	" 98
Lúcio Flores (por su padre Lauro Flores), San Antonio Tomatlán y Coyote (subió á 4.ª).....	"	" 98
Antonio Montiel, Tequesquite y Comonfort.....	"	" 98
Rafael Flores, Vanegas y Jesus Maria...	"	" 98
Simon Pedregal, San Antonio Abad, A...	"	" 98
Agustín Villalobos, Manzanares 8 (subió		

	Clases.	Capitales.
á 5. º \$ 498).....	6. º	\$ 98
Gabino Valdéz, Santo Tomás la Palma....	" "	98
Jesus Alfaro, San Salvador y Güigüitongo.	" "	98
José Aguirre, Soledad y Santa Cruz (subió á 4. º \$ 498).....	" "	98
Enrique Enriquez Otero, Puente del Rosario y Candelaria.	" "	98
Hermenegildo Moreno, Plaza del Jardin.	" "	98
Antonio Hernandez, Manzanares y Susanillo (subió á 4. º \$ 498).....	" "	98
Joaquin Marroquin, Arcos de Betlem y Bosque (subió á 4. º \$ 1,000).....	" "	98
Eulalia Giles, Puente del Clérigo y Carrizo:.....	" "	98
A. Guiard de Hoffenbach, Puente de la Resurreccion.....	" "	98
Vicente Tapia, Niño Perdido y Callejon del Diablo.....	" "	98
Angel Montoya, San Sebastian y Cantaritos.....	" "	98
Jesus Alvarez, Verdeja 14 (La Palma núm. 5).....	" "	98
Joaquin Pescador, Rinconada de Tizapan.	" "	98
Luis A. Montes, Calzada de Santa María.	" "	98
Ignacio Vega, Recabado y Chinampa.....	" "	98
Ponciana Sanchez, Manito núm. 4½.....	" "	98

INTERVENTORES DE EMPEÑOS.

Juan Margain, *Buenavista núm. 5.*
 José Ilizaliturri, *Callejon del Pinto núm. 1.*
 Félix Malo, *2. º de San Lorenzo núm. 14.*
 Carlos Romo, *Cervatana núm. 10.*
 Andrés Ortíz, *Baño San Felipe de Jesus.*

VALUADORES.

Miguel Sanchez de Tagle, *Rinconada de Jesus núm. 2.*
 Joaquin Romo, *Alhóndiga núm. 7.*
 Ramon Perez de Leon, *Pulqueria de Palacio núm. 4.*
 José Iglesias, *Santa Isabel núm. 7.*
 Carlos Arochi, *Donceles núm. 7.*

SITIOS DE CARRUAJES

Que existen en la Capital.

	Principal.	18	Hotel del Bazar.
1	Plaza Seminario.	19	Calle de Vergara.
2	Puente de Palacio.	20	Bajos de San Agustin.
3	San José de Gracia.	21	Calle de las Vizcainas.
4		22	Portal de Mercaderes.
5	2. º de Vanegas.	23	Calle de S. José el Real.
6	Plaza de Sto. Domingo.	24	Esquina del Empedrado.
7	Calle de Celaya.		llo.
8	1. º de Mesones.	25	Calle de Manrique.
9	Tercer Orden S. Agustin.	26	Hotel de la Bella Union.
		27	Hotel de la Gran Sociedad.
10	Calle de la Mariscal.	28	Calle de Jesus María.
11	Calle de Rosales.	29	Calle del Pte. Quebrado.
12	Avenida Juarez.	30	Calle de Don Juan Manuel.
13	Avenida Juarez.		
14	Calle de Gante.	31	Calle de San Juan de Letran.
15	Calle la Independencia.		
16	Calle del Coliseo.	32	Portillo de San Diego.
17	Calle del Refugio.		

OBSERVACIONES.

Las tarifas blancas pertenecen á los coches de á 50 centavos la hora.

Las coloradas, á los de 75 centavos la hora los dias de trabajo y 1 peso los dias de fiesta.

Las azules á los de 1 peso los dias de trabajo y 1 peso 50 centavos los festivos.

ARTICULOS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DEL RAMO.

Art. 4.º Los cocheros estarán, además, obligados á entregar á cada persona que los ocupe, una tarifa con el número del coche, nombre del conductor, sitio á que pertenece, así como si el mínimum del tiempo que deba pagarse por el alquiler, es un cuarto de hora ó media hora. Si el pasajero no quisiere recibir la tarifa, el cochero la inutilizará en su presencia, ántes de cerrar la portezuela. La infracción de este artículo será castigada con multa de DOS PESOS, ó detencion de diez dias.

Art. 7.º El público sólo abonará, el regreso al cochero, siempre que el tiempo que quede para cumplirse media hora ó una hora, no sea bastante para que el coche regrese á su sitio.

Art. 8.º El cochero que se embriague durante las horas que está dedicado al servicio público, será castigado con cuatro dias de detencion.

Art. 20. Al cochero que exija mayor cantidad de la que debidamente debe pagarse por alquiler del carruaje que es á su cargo, se le aplicará quince dias de cárcel.

Art. 24. Ningun cochero podrá negar el coche de alquiler que conduzca cuando éste vaya desocupado ó cuando se halle en su sitio, bajo pena de cuatro dias de cárcel.

SECRETARIO DE JUSTICIA

E INSTRUCCION PUBLICA

LICENCIADO EZEQUIEL MONTES.

Nació en Cadereyta, Estado de Querétaro, y es uno de nuestros hombres públicos más notables. Ha figurado como Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones, como Ministro de Relaciones y Justicia, como Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, como diputado al Congreso de la Union y como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Es un erudito de gran fama y un orador correcto y severo, que ha ganado alto renombre.

Los abogados más notables le llaman con respeto: El Maestro.

El Sr. Montes se distingue por su elevada inteligencia y su conducta acrisolada.

Secretaría de Estado y del despacho de Justicia é Instrucción Pública.

PERSONAL.

Secretario, Ezequiel Montes, Moneda núm. 6.
Oficial Mayor, Lic. Juan G. Peña, Ortega núm. 34.

SECCION PRIMERA DE JUSTICIA.

Jefe, Lic. Antonio Medina y Ornachea, Puente de Alvarado núm. 32.